

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

144**TRIBUNAL SUPREMO****SECRETARÍA DE GOBIERNO****EDICTO**

Don Julián Pedro González Velasco, secretario de Gobierno del Tribunal Supremo.

Por el presente se hace público el cese en su cargo de la que fuera procuradora de los Tribunales, doña Carmen Jiménez Galán, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza constituida en garantía de tal cargo, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan en el expediente de cancelación de fianza de la referida procuradora.

Dado en Madrid, a 27 de mayo de 2012.—El secretario de Gobierno, Julián González Velasco.

(02/3.867/12)